



ABRIENDO CAMINOS

FUNDACIÓN ALVARALICE



Contenido

1. Introducción	3
2. Programa Abriendo Caminos	7
2.1. Sobre los territorios en los que opera Abriendo Caminos	7
2.2. ¿Qué tipo de violencia se puede prevenir en Abriendo Caminos?	8
2.3. De un modelo punitivo a uno restaurativo	9
2.4. Componentes del programa	10
2.4.1 Interrupción de la violencia y mediación de conflictos	10
2.4.2 Planes de inclusión social	12
2.4.3. Educación comunitaria	14
2.4.4. Evaluación y seguimiento	14
2.4.5. Formación de formadores.	15
3. Actores y perfiles	16
3.1. Interruptores	16
3.2. Participantes	16
3.3. Profesional psicosocial	16
3.4. Coordinación general	16
4. Anexos	16

I. Introducción

Abriendo Caminos es un proyecto de prevención de la violencia creado por la Fundación Alvaralice en la ciudad de Cali, Colombia. Su método de intervención se fundamenta en la creencia de que la violencia es una enfermedad contagiosa. Esta es la tesis que defienden autores como Gary Slutkin (2017), para mostrar que a través del enfoque epidemiológico se puede contener y reducir violencia. Se considera a la violencia como una enfermedad contagiosa, porque se puede esparcir de persona a persona y porque, históricamente, ambos fenómenos han acabado con la vida de decenas de cientos de millones de personas.

La violencia, en tanto puede afectar seriamente las condiciones de salud de un individuo o una sociedad, se convierte entonces en un objeto de estudio de las ciencias de la salud, en particular de la salud pública. Esta nueva identificación permite aplicar el método epidemiológico al tratamiento de la violencia de la misma manera que se haría con una enfermedad contagiosa letal. Como las enfermedades contagiosas, la violencia también presenta las características de agrupamiento, esparcimiento y transmisión, y para contenerla es necesario seguir los mismos pasos con los que se contienen epidemias:

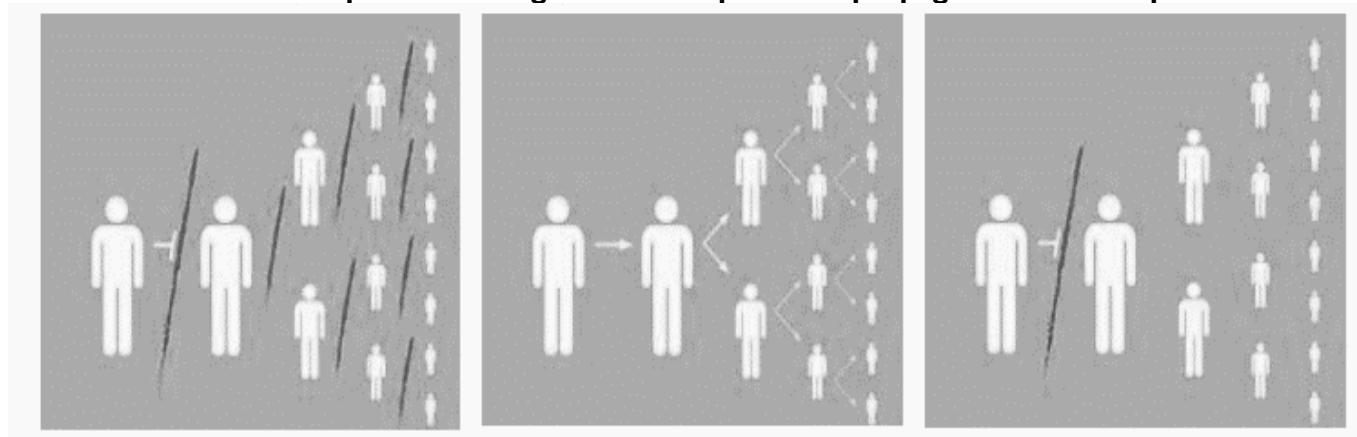
Interrupción de la transmisión

Identificación de los transmisores de máximo potencial

Modificación de las normas del grupo.

Para el estudio y comprensión del fenómeno, además, el enfoque salubrista sigue unas etapas regularmente estandarizadas: definición del problema; identificación de factores de riesgo; formulación de hipótesis e intervenciones (más el diseño de políticas orientadas a controlar los factores de riesgo) y evaluación de las intervenciones, modificando o diseminando las políticas aplicadas según el resultado obtenido.

Gráfico I. Representación gráfica del esquema de propagación e interrupción



Fuente: Sistematización de Abriendo Caminos Adaptación e Implementación del Modelo Cure Violence en Santiago de Cali.

El programa Abriendo Caminos toma este enfoque salubrista y adapta el modelo Cure Violence¹ para intervenir territorios en la ciudad de Cali. En esta línea, enfoca sus intervenciones en un tipo de violencia particular: la violencia comunitaria, que se define de la siguiente manera: "La violencia comunitaria, en especial el homicidio, ocurre principalmente en entornos públicos. Es interpersonal, es decir, sucede entre individuos y pequeños grupos que pueden o no conocerse entre sí. En el mejor de los casos, es poco planeada; y generalmente es de una naturaleza impulsiva. Dicho lo anterior, el impacto de la violencia comunitaria es severo y, a menudo, resulta en la muerte o en lesiones incapacitantes. Sus perpetradores y víctimas son por lo regular, pero no exclusivamente, hombres jóvenes provenientes de contextos y comunidades desfavorecidos. La violencia comunitaria puede derivarse de disputas o de formas convencionales de delincuencia callejera, como, por ejemplo, el robo, e involucra tanto a las áreas de salud y de seguridad pública, así como respuestas multisectoriales y multidisciplinarias" (p. 4).

Siguiendo la teorización de Thomas Abt y C. Winship (2016), se podría decir que la violencia es un continuo que tiene dos extremos. En el primer extremo, la violencia es interpersonal, es decir que ocurre entre individuos que en algunos casos se conocen y en otros no. Un ejemplo de esta expresión de la violencia es el Bullying. En el otro extremo, la violencia es grupal. Esta violencia ocurre entre grupos de diferentes tamaños y, generalmente, los individuos que ahí actúan no se conocen entre sí. Un exponente de esta violencia es la violencia estatal. A diferencia del Bullying, esta violencia no es habitual pero si es severa. Es altamente planeada, organizada e instrumental. Es justo en el medio de estos dos extremos en donde se posiciona la violencia comunitaria.

Para el abordaje de las intervenciones para reducir y prevenir la violencia comunitaria, el programa Abriendo Caminos toma como referencia las teorías sobre el aprendizaje social, en especial aquella desarrollada por el autor Albert Bandura. Este tipo de aproximaciones teóricas sobre el aprendizaje social buscan dar explicaciones sobre la manera en la que los individuos y los grupos se comportan socialmente. La teoría de Bandura (1974) se centra en las variables sociales que explican el desarrollo y la modificación de la conducta humana a partir de un enfoque socio-comportamental. Allí, se desafía el entendimiento del comportamiento humano como el producto de respuestas y condicionamientos ante aprendizajes previo, como lo explica su autor: "[esta teoría del aprendizaje social] en lugar de considerar que los procesos internos son los eslabones primarios de las secuencias causales que dan lugar a pautas desviadas de comportamiento, trata tales procesos como fenómenos de mediación, cuya naturaleza y modificaciones se inferirán de la conjunción de ciertas condiciones de estimulación manipulables y ciertas secuencias observables de respuesta." (Bandura, 1974: 30).

Bandura entiende el desarrollo de las conductas sociales como el resultado de "fenómenos antecedentes de estimulación social, tales como las características de comportamiento de los modelos sociales, a los que el niño ha estado expuesto; las contingencias de refuerzo de su historia de aprendizaje y los métodos de instrucción que se han utilizado para desarrollar y modificar su conducta social." (Bandura, 1974: 41). Para este autor, lo que desarrolla las conductas sociales (y especialmente cuando analiza las conductas desviadas, como la violencia o la agresión) no son simplemente los procesos de desarrollo inicial de los sujetos en su infancia, sino que estas conductas están influenciadas por un aprendizaje social en su medio ambiente que se nutre de la observación, la imitación y el modelaje. En sus palabras: "aunque no negamos

¹ La organización Cure Violence es una ONG enfocada en enseñar, entrenar, investigar y evaluar, con un enfoque de salud pública, la prevención de la violencia. Este programa ha sido tan exitoso que ha conseguido ser financiado por organismos internacionales como USAID, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El modelo se ha implementado exitosamente en 50 comunidades de Estados Unidos y también en países desde El Salvador, Honduras hasta Sur África, Iraq y Siria, logrando grandes resultados de reducción de violencia en las zonas en donde se ha implementado el proyecto.

la importancia de las variables constitucionales en el desarrollo de la personalidad, no intentamos examinar con detalle su papel; en realidad, somos de la opinión de que es más fructífero por ahora el estudio de las influencias del aprendizaje social.” (Bandura, 1974: 41).

“Abriendo Caminos entiende que el contexto de las personas influye mucho en el tipo de violencia que se ejerce. No se puede actuar sin antes entender. Creo que eso hace que este proyecto sea único. (interruptor, 2021)

En resumen, Abriendo Caminos se enfoca específicamente en intervenir la violencia comunitaria, es decir aquella violencia que ocurre entre grupos e individuos que pueden conocerse o no. Esto lo logra a través de la aplicación del método epidemiológico, que sigue tres pasos claves: interrupción de los conflictos, identificación de los transmisores de máximo potencial, y modificación de las normas del grupo. Para el entendimiento de los fenómenos que dan paso a este tipo de violencia, se basa en la teoría del aprendizaje social, que entiende algunos comportamientos tales como la violencia o las agresiones como el resultado, no solamente de las estructuras sociales en las que están envueltas los individuos de un grupo, sino también de procesos de imitación, observación y modelaje de las conductas que suceden en su medio ambiente. A continuación, se presenta una línea de tiempo de Abriendo Caminos, desde su constitución, hasta el día de hoy.

Abriendo Caminos: Línea de tiempo

2004

A mediados del año 2004, un equipo técnico de la Alcaldía de Cali, en conjunto con la Fundación Alvaralice, conocen por primera vez de la experiencia "Cure Violence" en una reunión de intercambio de experiencias en la ciudad de Washington.



2005

Se inician gestiones para traer el modelo a la ciudad de Cali, gestiones que involucraron al Banco Interamericano de Desarrollo, quien puso como condición que la Alcaldía fuera aliada del proyecto y que el aprendizaje y las lecciones ayudaran a fortalecer la gobernanza en la ciudad en temas de violencia.



2017

En mayo del 2017 se oficializó el convenido por parte de la Alcaldía y la Fundación Alvaralice, con el objeto de implementar el modelo de prevención de la violencia Cure Violence en dos territorios de la ciudad.



2018

En abril de 2018 fueron conformados los equipos para el trabajo en los territorios seleccionados para el Plan Piloto: Comuneros I y Charco Azul. Esto, luego de realizar el cambio de territorios y los primeros acercamientos institucionales a las nuevas comunidades seleccionadas.



2019

En abril de 2019 se crea la figura de apoyo psicosocial para el proyecto. El apoyo psicosocial llega al proyecto como una petición expresa de los participantes. En ambos territorios los equipos manifestaron la necesidad de tener un apoyo psicológico para los casos más complejos llevados por los enlaces.



2020

En el año 2020 se planea una visita de Unicef y su equipo de asistencia técnica, cuyo principal objetivo es ofrecer un espacio de formación sobre el modelo Cure Violence, con énfasis en violencia de género.



2021

En el año 2021 se efectúa una alianza con el programa Compromiso Valle, en la que se amplía el proyecto Abriendo Caminos a 50 barrios de Cali y otros municipios del Valle del Cauca, como por ejemplo Buenaventura y Palmira.



Más información en www.alvaralice.org

2. Programa Abriendo Caminos



Como se explicó anteriormente, el programa Abriendo Caminos opera desde una perspectiva de salud pública basada en la comunidad y educación de pares. Asume la violencia como un comportamiento que se transmite por exposición y que, así mismo, es susceptible de ser controlado y transformado a través de la acción comunitaria, mediante la exposición de prácticas de tramitación pacífica de conflictos: interrupción de violencia y mediación de conflictos; actividades de educación comunitaria en calle orientadas a la promoción de habilidades sociales y movilización social, y el acompañamiento individual y colectivo a la transformación del proyecto de vida de las y los jóvenes.

Partiendo de lo anterior, este programa se ha consolidado como una estrategia sólida de prevención e interrupción de violencia comunitaria, que trabaja con base en los métodos de la salud pública del modelo de seguridad de Cure Violence, ajustándolos a las realidades y los contextos particulares de cada uno de los territorios intervenidos. Su principal propósito es contribuir a reducir la violencia, las lesiones y los delitos a través de la intervención que se centra a nivel individual, cambiando el comportamiento violento de los individuos y a nivel de la comunidad, modificando las normas sociales de mayor espectro que perpetúan la violencia.

2.1. Sobre los territorios en los que opera Abriendo Caminos

Desde su primer proyecto piloto, Abriendo Caminos ha operado en territorios que comparten algunas similitudes y condiciones particulares en términos demográficos, históricos, socioeconómicos y culturales. Dichos lugares, generalmente, tienen una historia adversa de exclusión, migración, pobreza y desarticulación con los centros de desarrollo urbanos, que desemboca finalmente en problemas complejos que involucran delitos, violencia urbana e intrafamiliar, y en general, precariedad en la calidad de vida de

sus pobladores y habitantes. Las personas que habitan estos lugares generalmente han sufrido una larga cadena de violencias que incluyen la discriminación, la violencia estructural, el desplazamiento forzado y la victimización en el marco del conflicto armado. En los territorios ya intervenidos y en donde opera actualmente el proyecto, la mayoría de estas personas son provenientes de la región Pacífico, es decir, de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó. A sus problemas se les suma el complejo fenómeno del narcotráfico y el crimen organizado transnacional. Desde el siglo pasado, tales actores encontraron en estos territorios vulnerables una oportunidad para expandirse, mover sus mercados y redes, y utilizar a su población como un recurso humano estratégico para gestionar sus conflictos propios del negocio por vía de la violencia, y en muchos casos, de la violencia letal.

De esta manera, se pueden encontrar en un mismo territorio a pandillas que se enfrentan entre sí y que se limitan las libertades de desplazamiento mutuamente mediante fronteras invisibles, y al mismo tiempo a miembros de grupos armados organizados y bandas criminales, que quizás no controlan el territorio completamente, pero que sí ejercen cierta influencia sobre él. Adicionalmente, ese mismo territorio podría tener problemas en el acceso al servicio público, y aún así contar con equipamientos e infraestructura gubernamental, tales como casetas de acción comunal, sedes de colegios públicos, hospitales públicos, entre otros.

El criterio de focalización de barrios del programa Abriendo Caminos tiene en cuenta distintas variables que demuestran su viabilidad y pertinencia. Como el objetivo principal del programa es prevenir e interrumpir violencia comunitaria, los barrios en donde puede ejercer su intervención son lugares en donde se cumplen una o varias de estas condiciones:

- Hay presencia de pandillas.
- Presenta, en los datos cuantitativos a nivel de ciudad, índices de violencia.
- Tiene alguna presencia institucional (fuerte o débil) y de organizaciones de base.
- El territorio tiene ausencia o poca presencia de bandas criminales organizadas.
- El espacio público del barrio o territorio es altamente usado por la comunidad.

Además, es importante señalar que el programa se adapta al contexto territorial en el que se va a implementar y ajusta su metodología para lograr cambiar el comportamiento violento de los individuos y modificar así las normas sociales de mayor espectro que perpetúan la violencia en la comunidad.

2.2. ¿Qué tipo de violencia se puede prevenir en Abriendo Caminos?

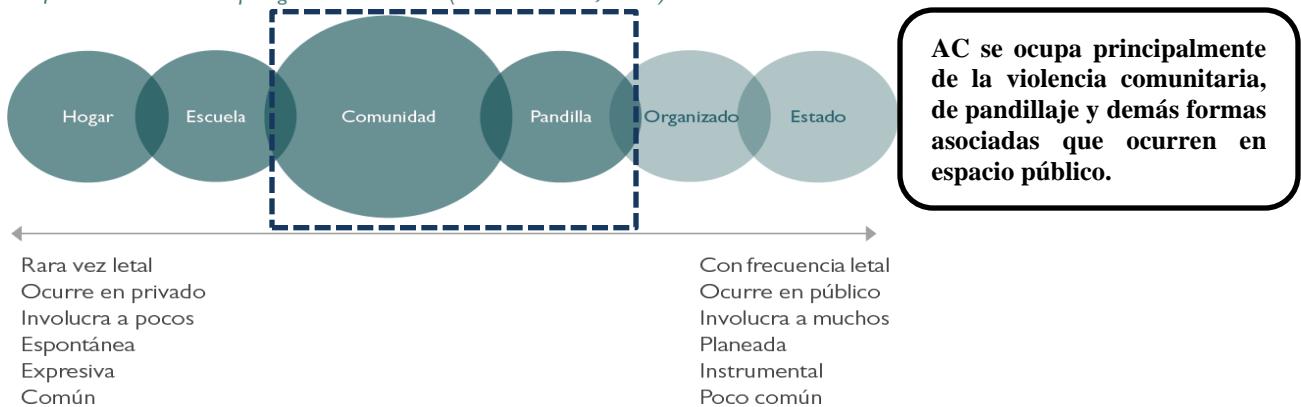
El programa Abriendo Caminos se enfoca

en prevenir e interrumpir, principalmente, la violencia comunitaria, es decir, aquella violencia que ocurre principalmente en entornos públicos, y que sucede entre individuos y pequeños grupos que pueden o no conocerse entre sí. Aquella en donde “sus perpetradores y víctimas son por lo regular, pero no exclusivamente, hombres jóvenes provenientes de contextos y comunidades desfavorecidos.” (p. 4).

El programa aborda dos niveles: personal y comunitario. En el nivel individual se esperan cambios en las habilidades sociales para tratar conflictos, percepción sobre la violencia, consumo de sustancias psicoactivas, escolaridad, ocupación e ingresos. En el nivel comunitario se esperan cambios en la seguridad y cohesión social.

En este sentido, Abriendo Caminos se aleja de las intervenciones de corte criminal o dirigidas hacia la reducción del crimen organizado, y se acerca, en cambio, al tratamiento de problemas tales como la violencia juvenil, los homicidios (especialmente aquellos que tuvieron una motivación desde la convivencia), las lesiones personales, los tiroteos y los delitos tales como el hurto, las riñas, entre otros. Lo anterior, se debe a que el alcance de este programa está ligado con el alcance de la interrupción de la violencia por medio de estrategias pacifistas de mediación, que obtienen resultados de mucha potencia en entornos con problemas complejos de convivencia y violencia comunitaria, pero no muy bien en contextos con control territorial por parte de grupos armados o bandas criminales organizadas.

Gráfico 1: Continuo de tipología de la violencia (tomado de Abt, 2016).



2.3. De un modelo punitivo a uno restaurativo

Abriendo Caminos toma, entre los fundamentos de su modelo, algunos elementos del enfoque de justicia restaurativa. Esta última, entendida como “un proceso de colaboración que involucra a las partes interesadas primarias, es decir, a las personas afectadas de forma más directa por un delito, en la determinación de la mejor manera de reparar el daño causado por el delito.”² Se trata de una nueva manera de considerar a la justicia penal y que se concentra en reparar el daño causado a las personas y a las relaciones, más que en castigar a los delincuentes.

De esta manera, los procesos de interrupción, mediación, educación comunitaria y transformación de las normas sociales apuntan a la gestión de la violencia desde una aproximación restaurativa, que busca, en el largo plazo, reparar los quiebres en las relaciones dentro de las comunidades y los grupos de personas en contextos vulnerables, que se reflejan y expresan finalmente en hechos violentos.

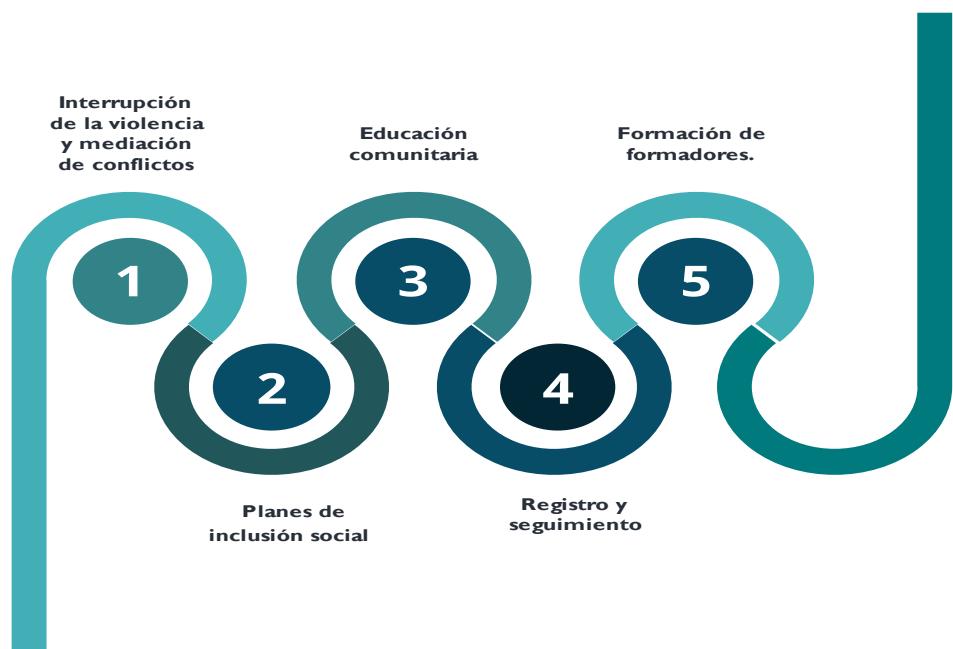
La justicia restaurativa surgió en la década de los años 70 como una forma de mediación entre víctimas y delincuentes y en la década de los años 90 amplió su alcance para incluir también a las comunidades de apoyo, con la participación de familiares y amigos de las víctimas y los delincuentes en procedimientos de colaboración denominados “reuniones de restauración” y “círculos.” De igual modo, el programa Abriendo Caminos incluye dentro de su estrategia acciones de corte primario y secundario, es decir, que además de

² International Institute For Restorative Practices. (2003, agosto). En busca de un paradigma: Una teoría sobre justicia restaurativa. E Forum.

intervenir a los actores directamente implicados en los conflictos, también contempla acciones dirigidas a la comunidad en general, con el propósito de restaurar vínculos.

2.4. Componentes del programa

Las acciones de Abriendo Caminos se organizan en cinco componentes, liderados principalmente por las y los Interruptores de Violencia: Interrupción de Violencia y Mediación de conflictos, planes de inclusión social, educación comunitaria, registro y seguimiento y formación de formadores. A continuación se explica cada uno de ellos.



2.4.1 Interrupción de la violencia y mediación de conflictos

Este componente se centra en la interrupción y mediación de conflictos que podrían desencadenar en violencia letal, riñas o lesiones personales entre miembros de una misma comunidad o de comunidades cercanas. Incluye no solamente la mediación de conflictos que podrían desatarse en el futuro, sino que también previene venganzas a raíz de conflictos o agresiones que ya se realizaron y que podrían agravar la violencia ya existente en el territorio.



El componente busca:

- Identificar, interrumpir y mediar los conflictos.
- Facilitar soluciones pacíficas.
- Fortalecer los lazos de confianza.

Para lograr la interrupción de la violencia y la mediación de los conflictos, es importante contar con una Red de Interruptores de cada territorio focalizado, a través recorridos diarios identificar y mediar, de manera temprana, conflictos potencialmente violentos. Se trata de identificar e incidir en conflictos que ocurren entre jóvenes vinculados a dinámicas de violencia, entre ellos y sus vecinos o familias, conflictos entre vecinos y entre familias, toda vez que éstos tengan alta probabilidad en desencadenar en hechos violentos.

La mediación busca facilitar soluciones pacíficas y en la medida de lo posible, restaurativas. El interruptor identifica a la persona más cercana involucrada en el conflicto, para iniciar el proceso de mediación. Cada caso tiene su propia estrategia de mediación. Se acompaña la mediación hasta observar que los implicados han desistido del deseo de venganza o agresión.

Los/las interruptoras trabajan constantemente en la mediación pacífica de conflictos. Para ello implementan talleres con la comunidad con técnicas particulares que se ajusten al contexto territorial.

A través de los recorridos se fortalecen lazos de confianza con jóvenes y adultos cercanos a ellos y que tienen información sobre las historias de vida e interacciones de los jóvenes en dinámicas de conflicto, sus familias y vecinos en general. De esta forma, el/la interruptora logra acceder a información clave, sin que esta acción se perciba como una intromisión a la vida privada y se ponga en riesgo la vida.

En cada recorrido, las y los integrantes de la red de Interruptores y de participantes establecen conversatorios informales con las personas, realizan actividades de acercamiento con los jóvenes que consisten en acciones lúdicas o charlas espontáneas. En estos recorridos también realizan visitas a instituciones u organizaciones presentes en los territorios por lo menos una vez por semana, a fin de conocer la oferta de servicios y programas que contribuyan tanto en los procesos de mediación como en la gestión de planes de inclusión social y reducción del riesgo.

Interrupción de violencia y mediación de conflictos: elementos claves

Para el reconocimiento inicial del territorio se propone la **cartografía social** que permite tener una representación gráfica de aquellos fenómenos presentes en el territorio y en donde se esquematiza las relaciones territoriales.

1



Se deben realizar **encuentros semanales** (recorridos con los jóvenes, difusión del proyecto y actividades de convivencia) para consolidar vínculos con los diversos actores presentes en el territorio.

2

Los recorridos son claves para la Interrupción de violencia y mediación de conflictos en la medida que permite a los interruptores sostener conversaciones con personas clave y tener contactos estratégicos para la interrupción.

3

Las mediaciones buscan facilitar soluciones pacíficas y en la medida de lo posible, restaurativas.

4

Seguimiento y monitoreo: recorridos, mediaciones y eventos violentos

2.4.2 Planes de inclusión social

Este componente busca transformar o consolidar proyectos de vida que se enmarquen en escenarios legales y de sana convivencia, especialmente de jóvenes en más alto riesgo de las comunidades intervenidas. Incluye actividades tales como talleres de formación, espacios de escucha y acompañamiento psicosocial, apoyo para el desarrollo de emprendimientos o proyectos culturales, salidas pedagógicas, entre otros. A los y las jóvenes se les acompaña en la formulación y realización de un plan de inclusión social y cambio de comportamiento. Es importante que quienes decidan transformar su proyecto de vida se tracen metas según intereses en diversos ámbitos de desarrollo tales como:

Disminución del consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.

Ocupación adecuada del tiempo libre y educación básica o para el empleo.

Desarrollo económico - empleo o autoempleo.

Fortalecimiento de habilidades sociales .

Los jóvenes participantes se vinculan al proceso de gestión de planes de Inclusión social y reducción del riesgo por convocatoria personalizada que hacen los interruptores e interruptoras a través de tres vías:

01

Identificación de las características de jóvenes a través de las actividades de acercamiento y los talleres de conflictos que los interruptores realizan. Una vez que se ha observado que él o la joven es una persona de alto riesgo y tiene cierta influencia entre otros jóvenes, se le invita al cambio.

02

A través de una mediación en la que él-la joven se ha visto involucrado. En este caso el Interruptor aprovecha la oportunidad para motivar la gestión del cambio.

03

Por solicitud del mismo joven, lo cual ocurre tras observar los logros que han alcanzado sus compañeros.



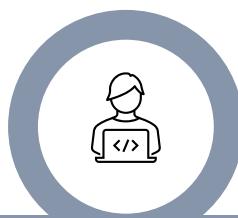
Este componente inicia con la aplicación de la encuesta de caracterización, vulneración e inclusión. Continua con el desarrollo de los talleres de proyecto de vida que les permite a las y los participantes diseñar su plan de Inclusión Social y Reducción del riesgo. Una vez formulado el plan, las personas interruptoras brindan acompañamiento individual a cada joven para la realización de las tareas propias de las metas trazadas.



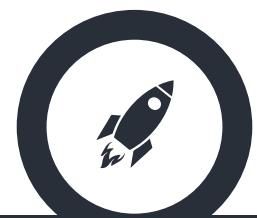
Encuesta de caracterización de vulneración e inclusión



Talleres de proyecto de vida y diseño de plan de Inclusión Social y Reducción del riesgo.



Acompañamiento individual a cada joven para cumplir su plan de Inclusión Social y Reducción del riesgo.



Transformación del Proyecto de vida

El acompañamiento a la gestión de los planes de inclusión social y reducción de riesgo se concreta mediante encuentros personalizados con cada joven para identificar y realizar las tareas necesarias para alcanzar las metas trazadas en su plan de inclusión social. Se estima que cada Interruptor/a acompañará a un promedio

de 7 a 8 Participantes en la gestión del plan de reducción de riesgos. Sin embargo, este número puede variar de acuerdo con el contexto del territorio en donde se implemente el programa.

2.4.3. Educación comunitaria

Este componente se centra en la resignificación y reapropiación de espacios (físicos y no físicos) dentro de las comunidades, y está específicamente dirigida hacia actividades de integración comunitaria que logren solidificar los lazos y las redes de apoyo ciudadanas dentro de los territorios intervenidos. Su principal objetivo es cambiar las normas sociales asociadas a la violencia y las agresiones dentro de los territorios intervenidos, a través de la promoción del deporte, la recreación, el arte y la cultura como elementos transformadores. Se propone la realización de una (1) actividad comunitaria mensual en cada uno de los territorios focalizados, y dependiendo de los recursos disponibles pueden realizar más actividades.

Las actividades se desarrollan en la calle y varían entre encuentros de arte, deporte, cultura y movilización social a partir de los cuales se orientan reflexiones sobre las consecuencias de la violencia y se promueven habilidades sociales. Se realizan en las cuadras donde se ubican los y las Participantes o en lugares estratégicos para contribuir a la superación de fronteras invisibles.

2.2.4. Evaluación y seguimiento

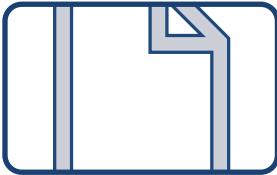
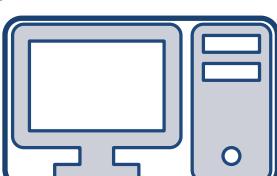
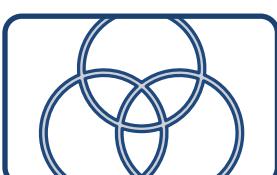
Este componente busca asegurar la trazabilidad y análisis de las intervenciones que se hacen, especialmente,

Los talleres de tramitación de conflictos y manejo de consumo de sustancias psicoactivas, busca brindar herramientas para el manejo pacífico de los conflictos, el manejo de los riesgos que conducen al consumo problemático y de esta manera fortalecer el cambio de comportamiento y sentido de vida.

dentro de los territorios objetivo. Se lleva a cabo por medio de una herramienta tecnológica que permite registrar ampliamente las actividades realizadas dentro de los territorios y que le brinda al equipo investigador la posibilidad de establecer relaciones entre situaciones violentas para formular estrategias de intervención focalizadas.

La evaluación del programa Abriendo Caminos es transversal a todos los componentes y mide el cambio en el comportamiento de las personas con mayor tendencia a prácticas de riesgo, la aceptación de las acciones de interrupción y mediación de conflictos por parte de la comunidad a partir de la implementación de un sistema de registro diario de avances del proceso, monitoreo y la aplicación de una encuesta de medición del cambio. En los registros y reuniones de monitoreo se realiza seguimiento a indicadores de proceso e indicadores de impacto -efecto temprano-, dando origen a los informes de avance y resultado final del proyecto.

La evaluación y monitoreo del proyecto incluye:

-  Evaluación de efecto a través de la aplicación de una encuesta pre y post de caracterización de la situación de vulnerabilidad e inclusión social de los y las participantes y de su percepción sobre la seguridad y cohesión entre la comunidad.
-  Registro diario de los avances de cada una de las actividades propias de la estrategia Abriendo Caminos: mediaciones, actividades de educación comunitaria, planes de inclusión social y reducción del riesgo.
Seguimiento individual a cada participante.
Registro de eventos violentos por parte del proyecto: enfrentamientos armados, lesiones personales y homicidios ocurridos en los territorios focalizados.
-  Análisis del cambio en las dinámicas de violencia en los territorios focalizados a través de la contrastación de los datos reportados por el Observatorio del Delito de la Policía Nacional y el Registro de eventos violentos por parte del proyecto.

Ahora bien, el sistema de registro y monitoreo de Abriendo Caminos, atendiendo a principios de seguridad y protección de la integridad de las y los Interruptores recoge listas de asistencia de las actividades sin datos de Identificación de los y las participantes. La información sensible -identificación, datos de contacto y fotos solo se recogen cuando sea estrictamente necesario.

En cuanto a registros audiovisuales, estos solo se toman una vez consolidadas las acciones de la Red de Interruptores y haya confianza entre Interruptores y Jóvenes en proceso de transformación de su proyecto de vida, de tal manera que se evite que, ante posibles allanamientos, sean señalados de informantes del sistema judicial.

2.4.5. Formación de formadores.

Este componente se encarga no solo de brindar oportunidades de formación para los jóvenes en riesgo y participantes del programa, sino también a las personas interruptoras en temas de liderazgo, gestión de proyectos, caracterización territorial, manejo de las emociones, entre otros.

En ese sentido, tiene por objeto cualificar a sus integrantes para la implementación de las acciones de la estrategia Abriendo Caminos: interrupción de violencia y mediación de conflictos; acompañamiento en la

gestión de los planes de inclusión social y reducción del riesgo; implementación de actividades de educación comunitaria; registro y monitoreo del proceso.

La formación se brinda a través de talleres colectivos y encuentros *in situ*. Estos talleres se dan teniendo en cuenta 3 elementos:



Asesoría para el diseño de las actividades de réplica propias del componente de educación comunitaria

Acompañamiento a la réplica de talleres propios del componente de transformación de normas sociales y sentido de vida.

Acompañamiento psicosocial para mantener el bienestar emocional y físico de los interruptores

Durante los dos primeros meses de ejecución del proyecto se deben realizar un encuentro semanal de formación de 4 horas de duración, en donde se tendrá una semana de formación intensiva en el manejo del modelo. Posteriormente, se desarrollarán encuentros de formación mensuales que se extenderán hasta que dure el programa en el territorio.

3. Actores y perfiles

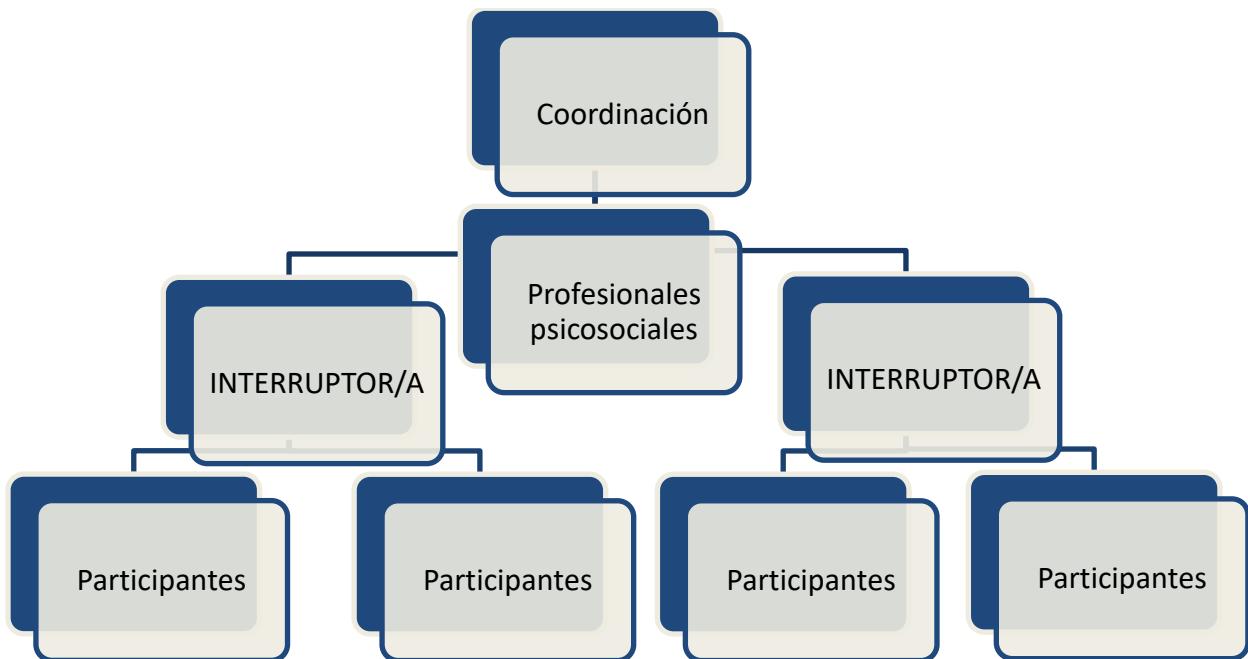
El modelo Abriendo Caminos funciona con una división del trabajo que contempla distintos actores, los cuales cumplen con roles concretos en la ejecución de cada uno de los componentes (interrupción de la violencia y mediación de conflictos, transformación del proyecto de vida, educación comunitaria, registro y seguimiento, y formación de formadores).

El equipo de trabajo de Abriendo Caminos, en su gran mayoría, son personas que cuentan con una trayectoria importante de trabajo comunitario. Algunos se han formado como líderes espontáneos, que surgen casi de manera natural ante la inminente necesidad de organización comunitaria. Algunos otros son líderes comunitarios con un grado de organización mucho mayor, adscritos a asociaciones comunitarias. Existen además otro tipo de personas vinculadas, que si bien no podrían llamarse líderes comunitarios en el sentido más clásico del término, sí son altamente reconocidos en sus comunidades por su trayectoria de trabajo con organizaciones sociales o por su propio comportamiento personal de superación y rectitud que en algún sentido se convierte en referencia para la comunidad.

FUNCIONES DEL EQUIPO ABRIENDO CAMINOS EN CAMPO



A continuación, se muestra la forma en la que se divide el organigrama de operación y los perfiles de cada actor:



3.1. Interruptores

Los interruptores e interruptoras deben ser personas que habitan el lugar en donde se realiza la intervención. Es importante que sean personas reconocidas y respetadas por la comunidad, ya sea porque en el pasado se han destacado por sus liderazgos sociales, o porque, al haber estado inmersos en las dinámicas de conflicto, ganaron el respeto de los actores del conflicto y ahora tienen su confianza para poder dialogar y prevenir hechos violentos. En este sentido, deben tener cualidades que les permita comunicarse con todos los actores presentes en el territorio y ser escuchados o escuchadas. De manera similar, deben tener la capacidad de desplazarse por todo el territorio objeto de la intervención. Es decir, que no deben tener restricciones en su movilidad a causa de fronteras invisibles o conflictos entre territorios.

Los interruptores e interruptoras establecen un contacto cotidiano con la comunidad y grupos de jóvenes buscando la identificación e interrupción de conflictos potencialmente violentos. Cuentan con el respeto de los líderes de las pandillas y demás personas de influencia en la calle. En sus deberes está la mediación y solución de conflictos, vigilar el “pulso” de la calle, identificar orígenes de posibles problemas y afrontarlos.

Cumplen una función específica en cada uno de los componentes del modelo:

Rol	Componente	Actividades	¿Cómo lo hace?
Interruptor	interrupción.	Los interruptores e interruptoras se encargan de identificar y mediar conflictos que podrían convertirse en agresiones o en homicidios. Asimismo, deben alertar sobre amenazas de posibles actos de venganza o situaciones dentro del territorio que tienen la posibilidad de desencadenar en una muerte violenta.	<ul style="list-style-type: none"> • Su trabajo es diario y constante. Identifica las situaciones de orden social que podrían terminar en actos de violencia.
	Transformación del proyecto de vida.	Los interruptores e interruptoras identifican a los jóvenes en alto riesgo y a la vez se articulan con la coordinación general y el profesional psicosocial para empezar un proceso de transformación del proyecto de vida de estas personas, mediante ejercicios de formación, acompañamiento, fortalecimiento de redes familiares, pautas de la terapia cognitiva conductual, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene diálogo permanente con la gente en la calle, a través de los recorridos que hace diariamente en los horarios previamente identificados como de más alto riesgo. • Desarrolla acciones que permiten mitigar el escalamiento de las situaciones detectadas y actúa antes de que los eventos de violencia ocurran.
	Educación comunitaria.	Los interruptores e interruptoras realizan actividades culturales o de formación en diversos temas: resolución de conflictos, actividades deportivas, culturales, lúdicas, ollas comunitarias, prevención de violencia, etc.; dirigidos a la comunidad en general (y no únicamente a jóvenes en alto riesgo) con el propósito de cambiar normas culturales, resignificar espacios que son escenarios para la violencia, y en general, prevenir la violencia con énfasis en la integración comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Genera espacios de integración con los jóvenes integrantes de pandillas y grupos criminales, manteniéndose siempre alertas frente al riesgo que corren al involucrarse con ellos. • Realizan cartografías y caracterización territorial con las personas de su comunidad, de forma periódica.
	Registro y seguimiento.	Los interruptores e interruptoras consignan en la plataforma CIVICORE (una plataforma virtual que se encarga de dejar trazabilidad de la intervención y generar alertas tempranas) las situaciones de violencia o de posible alerta que suceden en el territorio y se hace seguimiento del nivel de riesgos, el proceso de mediación, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reúnen una vez a la semana con la coordinación general para desarrollar planes de acción de acuerdo a la coyuntura. • Es quien se encarga de registrar en la plataforma los incidentes diarios que ocurren en el territorio.
	Formación de formadores.	Los interruptores e interruptoras reciben todas las herramientas pedagógicas necesarias para aprender a	

		<p>mediar conflictos de forma assertiva y sin poner en riesgo la vida. Asimismo, aprenden sobre comunicación oral y escrita y la aplicación de metodologías para la educación comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intenta calmar las emociones y evita represalias, trabajando con las víctimas, amigos y familiares de la víctima, y cualquier otra persona conectada con los hechos violentos.
--	--	--	--

3.2. Voluntarios/as

Las personas voluntarias, al igual que los interruptores, deben ser reconocidos como líderes en la comunidad y deben tener legitimidad, especialmente con los jóvenes involucrados en conflictos. La diferencia es que los participantes no necesitan ser conocidos en todo el territorio, sino que su especialidad debe ser el territorio (la cuadra, el sector, la esquina) en donde viven.

Los voluntarios y voluntarias atienden los casos específicos en su territorio y desarrollan una labor sostenida de acompañamiento y asistencia a los actores involucrados en dinámicas de violencia. Deben abrir relaciones de comunicación y confianza con las personas de más alto riesgo, proveer servicios de apoyo, dirigiendo y conectando a los sujetos con alternativas positivas.

Rol	Componente	Actividades	¿Cómo lo hace?
Voluntarios	interrupción.	<p>Los y las voluntarias informan a los interruptores sobre lo que está sucediendo en el territorio permanentemente. A pesar de que no interrumpen los conflictos directamente, sí apoyan esta labor mediante recolección de información primaria y conocimiento profundo del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es quien escucha y entiende a profundidad las necesidades de su comunidad. • Tiene la tarea de identificar a las personas que quieren el cambio y establecer ese puente con los interruptores.
	Transformación del proyecto de vida.	<p>Los y las voluntarias identifican dentro de su territorio a los jóvenes en alto riesgo y realizan el primer contacto con ellos, con el fin de remitirlos al interruptor o interruptora y empezar un proceso de acompañamiento psicosocial y transformación del proyecto de vida, si así lo deciden estos participantes. A continuación, hacen seguimiento al avance de estos jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompaña los recorridos diarios de los interruptores dentro de su territorio. • Debe hacer seguimiento a las personas de su territorio que ingresan como participantes. • Hace seguimiento a fiestas o escenarios dentro de los territorios

	Educación comunitaria.	<p>Al igual que los interruptores, desarrollan y gestionan actividades culturales o de formación en diversos temas: resolución de conflictos, actividades deportivas, culturales, lúdicas, ollas comunitarias, prevención de violencia, etc, pero únicamente dentro de su territorio y para esto utilizan los recursos gestionados por parte de los interruptores.</p>	<p>en donde podrían presentarse posibles conflictos, durante la semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genera espacios de integración con los jóvenes integrantes de pandillas y grupos criminales, manteniéndose siempre alerta frente al riesgo que corren al involucrarse con ellos. • Se reúne una vez a la semana con los interruptores para abordar la situación del territorio y crear planes de trabajo.
	Registro y seguimiento.	<p>Los y las voluntarias a diferencia de los interruptores no hacen labores de registro en la plataforma, pero sí pueden hacer seguimiento dentro de su territorio a las alertas que surjan de ahí.</p>	
	Formación de formadores.	<p>Acompañan a los jóvenes participantes de sus territorios en los procesos de formación y de transformación de su proyecto de vida, y reciben las mismas capacitaciones en temas de mediación de conflictos que reciben los interruptores.</p>	

3.3. Profesional psicosocial

El o la profesional psicosocial debe ser un profesional en psicología, trabajo social, sociología, antropología o afines, con un interés en temas de violencia urbana o intervención comunitaria, y con la capacidad de brindar asistencia psicosocial a jóvenes participantes, interruptores y forjadores. El apoyo psicosocial aparece en Abriendo Caminos por solicitud expresa de los y las participantes y busca el fortalecimiento de los equipos de trabajo, de manera particular en la planeación y desarrollo de actividades de prevención de violencia y promoción de convivencia como talleres de resolución de conflictos. Adicionalmente el o la profesional debe brindar apoyo psicológico para los casos más complejos llevados por los interruptoras e interruptoras.

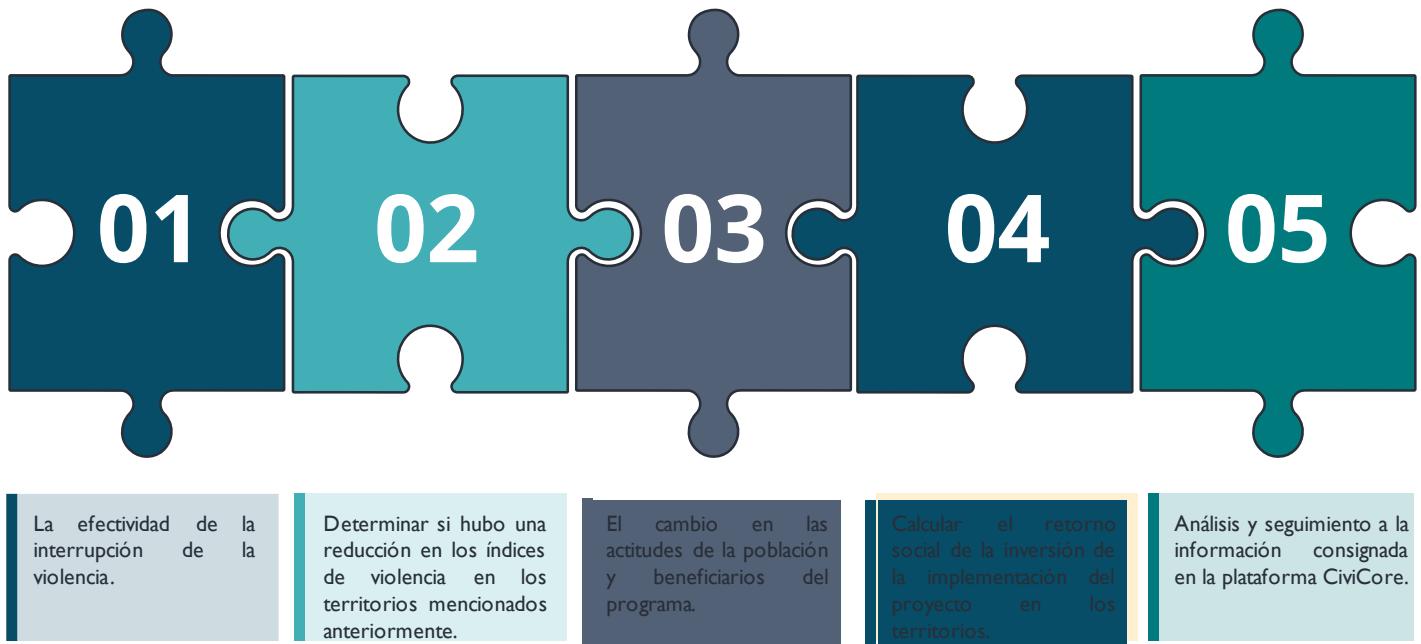
Rol	¿Qué hace?
Profesional psicosocial	Participar activamente de las sesiones de inducción, formación y coordinación del proyecto según cronograma establecido por la coordinación Convocar y participar de la inducción, formación de los equipos a su cargo: Interruptores líderes y Gestores. Recoger la evidencia respectiva: asistencias, registros fotográficos y resultados de las actividades.
	Asesorar a los equipos de Interruptores (líderes y gestores) a su cargo en el diseño de las actividades de Educación Comunitaria: talleres.
	Acompaña los encuentros de proyecto de vida y formulación de planes de inclusión social y reducción del riesgo. Realiza seguimiento a los avances de los planes de inclusión social y reducción del riesgo de Gestores Interruptores a su cargo Tomando como referencia la encuesta de caracterización.
	Realizar Gestión interinstitucional para el manejo de SPA y la inclusión a programas que apoyan la SM, acompañamiento al desarrollo de círculos de diálogo.
	Elabora y ejecuta el cronograma mensual de Abriendo Caminos.

3.4. Coordinación general

Por su énfasis en el abordaje comunitario como salida a la violencia, el coordinador o coordinadora general debe tener una amplia experiencia en educación popular y metodologías de desarrollo comunitario, así como una habilidad importante para relacionarse con actores institucionales y comunitarios, y una cierta familiaridad con contextos en conflicto (urbano o rural). La coordinación general se encarga de articular y liderar la operación de los distintos equipos ejecutores de la estrategia en el territorio. En este sentido, dirige, articula y hace seguimiento a las actividades de los profesionales psicosociales, los interruptores y los forjadores. Al mismo tiempo, toma decisiones estratégicas sobre el rumbo del programa y responde por el avance de las metas y los indicadores ante la Dirección del programa y de la Fundación Alvaralice.

4. Anexos

En el año 2020 se realizó una evaluación de impacto por parte de la Universidad Icesi, que pretendía captar el efecto total de la implementación de la metodología usada por el programa Abriendo Caminos en los barrios Comuneros I y Charco Azul en su ejercicio piloto. En ese estudio, se analizaron concretamente:



A continuación se presentan los resultados de dichos análisis:



Efectividad de la interrupción y reducción de índices de violencia

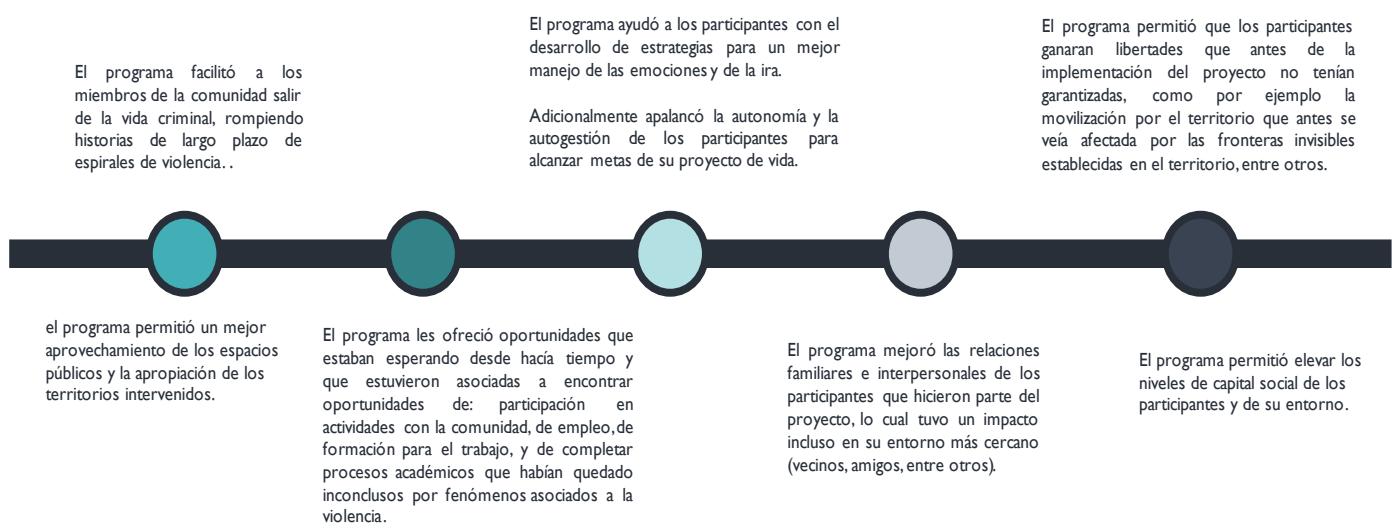
Si bien la evaluación arrojó resultados distintos en términos de efectividad de la interrupción para los dos territorios objetivo, ambos tuvieron un resultado en común: se logró la interrupción de los ciclos de venganza. Por un lado, en Charco Azul se redujeron significativamente los homicidios; mientras que las lesiones personales, y las amenazas a jóvenes entre 12 y 25 años se redujeron tan solo un poco. Por otro lado, el barrio Comuneros I arrojó unos resultados contrarios. A pesar de que el barrio tuvo más homicidios desde que inició la intervención, se redujeron el número de lesiones personales y amenazas.



Cambio en las actitudes de la población

Para medir los cambios en las actitudes de la población intervenida en los territorios, el equipo encargado de la investigación midió cuatro conjuntos de actitudes en los barrios intervenidos y al mismo tiempo en barrios que servían como grupo de control (Pizamos I, Villa Mercedes, Villa Luz). Como resultado, se encontró que, en efecto, en los barrios intervenidos, como Charco Azul y Comuneros I, hubo un cambio positivo en la percepción de seguridad de sus habitantes, así como en la percepción positiva sobre los liderazgos y la mediación de conflictos. Sin embargo, no hubo cambios relevantes en significantes culturales que nutren los comportamientos violentos, como las nociones sobre “respeto” y “honor”.

En lo que se refiere al cambio de actitudes individuales de los participantes, la evaluación mostró que:



Retorno social de la intervención

El análisis del retorno social de la intervención se refiere a la medición del valor económico, social y ambiental que produce el programa Abriendo Caminos en las comunidades intervenidas. El resultado del retorno social de la intervención para el barrio Charco Azul y Comuneros I fue de \$6,91 y \$6.28 pesos por peso invertido. Esto teniendo en cuenta que la inversión para Charco Azul fue de \$5.147'964.530,16 pesos y para Comuneros fue de 10.808'512.766,26 pesos.



Seguimiento y monitoreo

El análisis del seguimiento y monitoreo de la intervención en ambos territorios se hizo a partir del registro de las actividades y la caracterización de los territorios que hicieron los interruptores en la plataforma CiviCore. Los datos obtenidos permitieron trazar la composición de la violencia y ver su impacto en la

reducción de índices de violencia en estos territorios, de manera que se pudiera dar cuenta de las actividades desarrolladas en los territorios, los incidentes de violencia que ocurrieron en los territorios y el detalle sobre los ejercicios de mediación de conflictos que realizaron. Los resultados sobre cada uno de estos aspectos fueron:

